

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2022

En Alcalá de Henares, siendo las 15:00 horas, se reúne, en segunda convocatoria, y en formato híbrido a través de la plataforma Blackboard, la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo de la Universidad de Alcalá (en adelante JF), en sesión ordinaria convocada en nombre del Sr. Decano de la misma, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo, de fecha 30 de mayo de 2022.
2. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso académico 2022-23.
3. Aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes para el curso académico 2022-23.
4. Información sobre los criterios de asignación de turno a los estudiantes en las titulaciones en las que hay turno de mañana y de tarde.
5. Informe y ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Calidad.
6. Informe de las actividades de promoción que se han llevado a cabo en la Facultad durante el curso 2021-22.
7. Informe y ratificación, en su caso, del acuerdo entre representantes decanales de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo sobre la defensa de los Trabajos de Fin de Grado del alumnado del Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas.
8. Informe sobre la proyección internacional de la Facultad.
9. Informe sobre las infraestructuras de la Facultad.
10. Informe del Decano.
11. Asuntos de trámite.
12. Ruegos y preguntas.

Preside la sesión el Decano Prof. D. Luis Felipe Rivera Galicia, asistido por la Secretaria Académica, la Profa. D^a Purificación Granero Gómez, con la presencia de los Sres./as. que a continuación se relacionan: Carrillo Hermosilla, Javier; Cebrián López, Inmaculada; Domínguez Domínguez, Juana; Encabo Rodríguez, Isabel; García Blanco, Antonio; García-Moncó Martínez, Alfonso; Garrido Yserte, Rubén; Giménez Baldazo, Mónica; Gonzalo Angulo, José Antonio; Lázaro Gutiérrez, Raquel; López Morales, José M; Martínez Ruiz, Elena; Mir Fernández, Carlos; Núñez Velázquez J. Javier;

Código Seguro De Verificación	f6/15qAlLtheRLTZzFXKSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	05/10/2022 09:39:36
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	03/10/2022 14:06:43
Observaciones		Página	1/13
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/f6/15qAlLtheRLTZzFXKSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Asisten también a la sesión, de forma telemática, a través de la plataforma Blackboard, los siguientes Sres./as.: Cuesta Valiño, Pedro; Díaz Velázquez, Eduardo; Díez Ballesteros, Juan Alberto; García Alonso, Mariano; López Torres, Laura; Mañas Alcón, Elena; Méndez Guzmán, Antonio M.; Moreno Raymundo, Gloria; Navarro Arribas, Eliseo; Pablo Martí, Federico; Pérez García, Antonio Javier; Sanz Madrid, Carmen.

Excusan su asistencia los siguientes Sres./as.: Crecente Romero, Fernando; Díaz Sánchez, Gregorio; Penelas Leguía, Azucena; Val Núñez, M^a Teresa del; Zamora Sanz, Ana Isabel; y los estudiantes Sres./as.: Fernández Velázquez, Mario; García Sáez, Sonia; Gil Torres, Javier; y Misaila, Dorin.

Asisten también, por invitación del Decano, D. Víctor Fernández García, Delegado General de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo, y de manera telemática Dña. Esther Seyller Molero de la Delegación de ADE de Guadalajara y Dña. Mónica Fernández por parte de la Delegación de Turismo.

El Decano da la bienvenida a todos los miembros a esta JF híbrida, la cual se había previsto inicialmente en formato presencial, pero se ha tomado la decisión de pasarla a formato híbrido por los problemas de tráfico causados por la celebración de la cumbre de la OTAN en Madrid.

En primer lugar, el Decano solicita a los asistentes a la JF la inclusión de un nuevo punto en el Orden del Día, relacionado con la Modificación, si procede de la Oferta Docente de la Facultad (como nuevo punto 2), así como la modificación del punto 8 (ahora 9) enviado en el Orden del Día, para incluir la aprobación, si procede, de los requisitos para poder cursar una asignatura en el extranjero, habiendo sido ya matriculada alguna vez en Alcalá. Los miembros de la Junta aprueban la inclusión y modificación, respectivamente, de estos puntos del Orden del Día.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la JF Ordinaria de fecha 30/05/2022.

Se envió el borrador del Acta a todos los miembros de la JF en fechas previas a la celebración de esta Junta. Al no haber indicaciones en contra, ni ninguna propuesta de cambio, se aprueba la misma por asentimiento.

Código Seguro De Verificación	f6/15qAlLtheRLTZzfXKSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	05/10/2022 09:39:36
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	03/10/2022 14:06:43
Observaciones		Página	2/13
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/f6/15qAlLtheRLTZzfXKSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2. Aprobación de modificaciones en la Oferta Docente de la Facultad para el curso 2022-23.

Se ha introducido este punto en el orden del día puesto que ha habido algunas modificaciones en la Oferta Docente, con respecto de la aprobada en la última reunión de la JF el 30 de mayo.

A continuación, toma la palabra la Secretaría Académica de la Facultad para explicar cuáles han sido estos cambios. Como aún estamos pendientes de algunos comentarios por parte de la Dirección de Organización Docente, se solicita a la Junta de Facultad cierta holgura a la hora de introducir los cambios necesarios en la Oferta Docente. Se aprueba por asentimiento.

Se plantea la necesidad de reservar un mayor nº de plazas en las asignaturas optativas para los estudiantes erasmus. La propuesta que plantea la Vicedecana de Movilidad Internacional es reservar 2 de las 30 plazas ofertadas en las optativas para los estudiantes erasmus. La Prof^a Inmaculada Cebrián considera que se deben priorizar a los estudiantes nacionales y, en su caso, completar las 30 plazas con estudiantes extranjeros, si no se han cubierto. Como siempre hay listas de espera y trasvases de unas asignaturas a otras, esta medida puede perjudicar a los estudiantes nacionales si no conocen las vacantes que quedan. Los estudiantes representantes de las Delegaciones de Turismo y TURADE comparten esta preocupación ante lo que ellos consideran oferta insuficiente de optativas en el Campus de Guadalajara. Por ello, se sugiere que se pregunte directamente a los profesores por la posibilidad de que en sus asignaturas optativas admitan 7 estudiantes erasmus, en lugar de 5 (es decir, las plazas convocadas serían: 30 + 7). La idea es dar opción a los de fuera, sin limitar las opciones de los de dentro (Prof^a. Elena Martínez).

3. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso académico 2022-23.

Toma la palabra la Secretaria Académica de la Facultad para explicar que el pasado viernes 24 de junio se remitieron los horarios de los diferentes Grados y Dobles Grados que se imparten en las sedes de Alcalá y de Guadalajara, para el curso 2022-23. Se han recibido numerosas peticiones para realizar correcciones en los mismos, y se han detectado también algunos errores que se están subsanando. Se pide la aprobación condicionada de los horarios a los miembros de la JF, y se enviarán de nuevo los mismos para que se revisen antes de subirlos a la página web de la Facultad y considerarlos como definitivos. Se aprueba esta propuesta por unanimidad de los miembros de la Junta.

Código Seguro De Verificación	f6/15qAlLtheRLTZzfXKSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	05/10/2022 09:39:36
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	03/10/2022 14:06:43
Observaciones		Página	3/13
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/f6/15qAlLtheRLTZzfXKSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4. Aprobación, si procede, de los calendarios de exámenes para el curso académico 2022-23.

De nuevo toma la palabra la Secretaria Académica de la Facultad para comentar que el pasado viernes 24 de junio se distribuyeron los calendarios de exámenes para el próximo curso, en las convocatorias ordinarias de enero y mayo, y extraordinaria de junio, en ambos campus. Se han detectado algunas duplicidades y pequeños errores, y se han recibido algunas propuestas de cambios, que se están revisando actualmente, por lo que se solicita a la Junta de Facultad su aprobación condicionada sujeta a un último envío antes de subirlos a la página web de la Facultad y considerarlos como definitivos. Se aprueba esta propuesta por unanimidad de los miembros de la Junta.

Los representantes de las Delegaciones de Guadalajara mencionan que han detectado problemas con las fechas de los exámenes de algunas asignaturas, confirmándoles que ya se han subsanado. Estos alumnos también plantean la necesidad de que se oferten transversales en el Campus de Guadalajara, a lo que el Prof. José M. López Morales responde que se va a impartir una transversal en el 1er cuatrimestre y el Decano indica que la oferta de dichas asignaturas depende de los Departamentos. Se les sugiere que sean las propias Delegaciones las que se dirijan a los Departamentos y les soliciten que oferten más transversales. Los representantes responden que quieren una solución por parte de la Universidad.

El Prof. Rubén Garrido solicita confirmación de un cambio propuesto para la asignatura Política Económica de 3º del Grado en Economía, lo que confirma la Secretaria, dándose por aprobados, pendientes de los cambios solicitados y aún no incluidos, los calendarios de exámenes para el curso 2022-23, con el compromiso de volver a enviarlos antes de darlos como definitivos.

La alumna Irene Cordón afirma que a la Delegación de Turismo no ha llegado información sobre los horarios y calendarios de exámenes, respondiéndole que se les enviará dicha información.

Por último, algunos miembros de la Junta plantean su desacuerdo con que se programen exámenes en las jornadas de los sábados, cuando a veces se asignan aulas muy grandes para exámenes con pocos estudiantes. Se podría, pues, racionalizar el uso del espacio (y de otros recursos, como profesores) y evitar los sábados. El Decano responde que es difícil planificar los exámenes en la convocatoria ordinaria porque no se dispone de información exacta del nº de alumnos convocados, pero que se intentará trabajar en ese sentido, eliminando el mayor nº posible de sábados del calendario.

Código Seguro De Verificación	f6/15qAlLtheRLTZZfXKSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	05/10/2022 09:39:36
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	03/10/2022 14:06:43
Observaciones		Página	4/13
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/f6/15qAlLtheRLTZZfXKSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



5. Información sobre los criterios de asignación de turno a los estudiantes en las titulaciones en las que hay turno de mañana y de tarde.

El pasado 13 de junio se solicitó desde la Secretaría de alumnos el reparto de los grupos de docencia (mañana/tarde) en los Grados en los que cabe hacer esta distinción (ECO y ADE). En ese momento, no se había publicado todavía ningún sorteo de la Dirección General de la Función Pública de la Comunidad de Madrid para el año actual, por lo que se ha utilizado la misma división que para el curso anterior. De esta manera, los grupos se organizarán de acuerdo a esta distribución por la letra del primer apellido:

- Primera letra del primer apellido entre la E y la Q: Turno de mañana.
- Primera letra del primer apellido entre la R y la D: Turno de tarde.

Para el curso próximo, como todos los años, se utilizará el resultado del último sorteo existente en el momento en que haya que decidir la forma de asignación a los turnos de mañana o tarde.

6. Informe y ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Calidad.

El Sr. Decano da la bienvenida a la Profesora Dra. Laura López Torres, Vicedecana de Calidad e Investigación, que se ha incorporado recientemente de su baja de maternidad, y le cede la palabra para que informe sobre los siguientes asuntos tratados en la reunión de la Comisión de Calidad celebrada de forma virtual el pasado 2 de junio:

- La Comisión aprobó el Acta de la sesión del 2 de noviembre, previa subsanación de algunas erratas detectadas.
- La Comisión aprobó los Informes de Seguimiento Interno (ISI) del curso 2021-22. Se agradece al Decano Adjunto, D. José María López por la realización de esta ardua tarea mientras la Vicedecana de calidad, Dña. Laura López estaba de baja por maternidad. Algunos coordinadores de grado señalaron la existencia de erratas y pequeños fallos en los informes de seguimiento interno del curso 21/22 que han sido corregidos. Finalmente, los informes se aprobaron por unanimidad y se enviaron al Servicio de Gestión de la Calidad de Vicerrectorado el pasado 7 de junio.
- Asimismo, se acordó hablar con la Escuela Politécnica y la Facultad de Derecho para elaborar los ISI de manera conjunta y coordinada para los dobles grados (INFOADE y DADE).
- Se remarcó la necesidad de que las GGDD recojan explícitamente las competencias de la titulación, tal y como aparece en la memoria de verificación del título. Además, en los casos en los que la asignatura cambie de código o esté en extinción, habrá que hacer dos guías docentes (una para el plan nuevo y otra para el plan en extinción),

Código Seguro De Verificación	f6/15qAlLtheRLTZzFXKSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	05/10/2022 09:39:36
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	03/10/2022 14:06:43
Observaciones		Página	5/13
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/f6/15qAlLtheRLTZzFXKSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



indicando en esta última que la asignatura no tiene docencia y que el sistema de evaluación cambia. Por último, se acordó también la necesidad de elaborar una guía docente diferente para una misma asignatura si ésta se imparte en diferentes grados y éstos contemplan la adquisición de competencias diferentes para dicha asignatura, incluso en el caso que esta materia no cambie de código.

- También, se recordó a los coordinadores de grado la necesidad de celebrar las reuniones de coordinación final de cuatrimestre/curso con los estudiantes y profesores de sus correspondientes grados. Una vez celebradas, se deben enviar las actas a la cuenta de correo de Decanato o a la Vicedecana de Calidad.

Por último, la Vicedecana hace un extensivo llamamiento a los miembros de la Junta y a todos los profesores para rellenar la planificación de los sistemas de evaluación continua. El Decano interviene para explicar la utilidad de los cronogramas, ya que en caso de solapamiento de exámenes se puede mediar para separarlos en el tiempo.

7. Informe de las actividades de promoción que se han llevado a cabo en la Facultad durante el curso 2021-22.

El Sr. Decano cede la palabra al Profesor Dr. D. José María López Morales, Vicedecano y Decano Adjunto de Guadalajara, para que informe de las actividades de promoción que se han llevado a cabo en la Facultad durante el curso 2021-22:

- Jornadas de Puertas Abiertas

Las Jornadas de Puertas Abiertas de la Universidad de Alcalá (UAH) son organizadas por el Servicio de Promoción de la UAH. En las visitas se reciben a estudiantes de Bachillerato de centros de Secundaria y a los profesores que los acompañan de sus centros. Durante el curso académico 2021-22, la Facultad presenta las siguientes estadísticas:

	Cantidad	Porcentaje
Número de visitas FCEET	32	100%
Número de visitas FCEET (Alcalá)	29	91%
Número de visitas FCEET (Guadalajara)	3	9%
Número de centros (PAU UAH)		
Número de centros (visitas)	105	100%
Número de centros entorno UAH (visitas)	66	63%
Número de centros otro entorno (visitas)	61	58%
Número de alumnos	5	
Promedio alumnos por visita	1.948	
Número de profesores (visitas)		
Número de profesores (visitas)	8	
Número de estudiantes colaboradores (visitas)		
Número de estudiantes colaboradores (visitas)	61	

Código Seguro De Verificación	f6/15qAlLtheRLTZzfXKSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	05/10/2022 09:39:36
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	03/10/2022 14:06:43
Observaciones		Página	6/13
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/f6/15qAlLtheRLTZzfXKSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Se han realizado **32 visitas** a lo largo del curso académico, siendo la mayor parte de las visitas realizadas en el campus de Alcalá de la FCEET (sólo 3 visitas en Guadalajara) con un **promedio de 61 alumnos** por visita. Cerca de 2000 alumnos han visitado la Facultad, con la participación de 8 profesores (la mayoría miembros del equipo decanal) y la colaboración de 14 estudiantes de las Delegaciones de la Facultad.

Asistieron **66 centros de secundaria**, de los cuales 61 eran centros cercanos al entorno de la UAH (realizan la EVAU en la UAH) y sólo 5 de otro entorno. Esto supone que el 63% de los centros inscritos en las pruebas de EVAU de la Universidad de Alcalá han acudido a las visitas. Las visitas han seguido un esquema similar al de cursos anteriores.

- Open Day, realizado el 12 de marzo de 2022, junto con el Servicio de Promoción de la UAH para alumnos de centros de secundaria y sus familiares.

Esta actividad permite a los alumnos de secundaria conocer con más detalle los estudios que se imparten en la Facultad. Se organizaron diversas actividades: visitas a las instalaciones del centro, stands informativos, talleres y otras actividades adicionales. Los alumnos y sus familias pudieron conseguir premios (camisetas, sudaderas...) por su participación en dichas actividades. Se agradece a los profesores que desarrollaron estas actividades su participación y a los estudiantes de las Delegaciones que colaboraron. La Facultad realizó una amplia difusión del Open Day a través de sus redes sociales, en las Jornadas de Puertas Abiertas, y contactando con los profesores de las áreas de economía y empresa de los centros de la Comunidad de Madrid y de la provincia de Guadalajara. Asistieron cerca de **150 alumnos de secundaria con sus familias**.

- Programa 4º ESO + EMPRESA

La Facultad participó en el curso académico 2021-22 en el **Programa 4º ESO + EMPRESA**, que la Comunidad de Madrid realiza anualmente entre los estudiantes de 4º de ESO de centros de secundaria, para que visiten empresas e instituciones en las que puedan conocer el funcionamiento de las mismas. El servicio de Promoción de la UAH gestiona este programa en el caso de los estudiantes que quieran visitar la Universidad de Alcalá.

La Facultad organizó **dos visitas de 3 días** de duración cada una de ellas: del **5 al 7 de abril**, y del **19 al 21 de abril de 2022**, en las que los estudiantes de 4º de ESO pudieron conocer las instalaciones de la UAH y de la FCEET; recibir información sobre los estudios de Economía, Empresa y Turismo; o participar en talleres impartidos por profesores de la Facultad y por la Escuela de Emprendimiento de la UAH. Participaron en el programa **35 alumnos** procedentes de **28 centros de secundaria**,

- Visitas a Ferias y Jornadas en Centros de Secundaria

La Facultad también ha participado durante el curso 2021-22 en diferentes visitas a centros de secundaria y otros organismos educativos. Estas visitas las han realizado profesores (acompañados en ocasiones por estudiantes de las delegaciones) para complementar las acciones de promoción de la UAH, colaborando en distintas en distintas actividades de orientación y formativas y en charlas temáticas del ámbito de conocimiento de estudios de la Facultad. Se ha participado en XXX FERIA AULA, VII Feria de las Universidades

Código Seguro De Verificación	f6/15qAlLtheRLTZzfXKSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	05/10/2022 09:39:36
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	03/10/2022 14:06:43
Observaciones		Página	7/13
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/f6/15qAlLtheRLTZzfXKSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Agustinianas, en las Jornadas Profesionales IES Complutense y en las Jornadas de Orientación Educativa del Ayuntamiento de Coslada.

- Olimpiada de Economía:

El 26 de marzo tuvo lugar la Fase Local de Madrid, y en Alcalá se examinaron 203 estudiantes de 25 Centros de Secundaria. Los premios se entregaron el 11 de mayo en la Fundación Ramón Areces de Madrid. La Fase Nacional se ha celebrado entre los días 20 a 22 de junio de 2022 en la Universidad Pablo de Olavide, en Sevilla. De los 15 estudiantes que se habían clasificado en la Fase Local de Madrid, dos de ellos quedaron en 4º y 8º lugar de la Fase Nacional.

También se han realizado otras actividades de promoción y comunicación por parte de la Vicedecana de Estudiantes, informando a los alumnos a través el aula Virtual y de las redes sociales de la Facultad.

El alumno Víctor Fernández García pregunta por los pagos a los colaboradores de las JPA. El Vicedecano aclara que los pagos por la participación en las JPA dependen de Rectorado y que se harán próximamente.

8. Informe y ratificación, en su caso, del acuerdo entre representantes decanales de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo sobre la defensa de los Trabajos de Fin de Grado del alumnado del Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas.

Durante el mes de mayo surgió la cuestión de que los estudiantes del Doble Grado en Derecho y ADE que quisieran hacer el Máster de Acceso a la Abogacía tenían que tener su título completado antes del 20 de julio, fecha tope para la matriculación en dicho Máster, según las órdenes del Ministerio de Justicia. Tras varias reuniones con los Vicerrectores afectados (estudios de Grado y Posgrado) y ambas Facultades, se ha tomado la decisión de que los estudiantes de DADE puedan titular exclusivamente en Derecho, y dejar el TFG de ADE para más adelante, si bien, se ha decidido que sea un requisito imprescindible para el depósito de cualquiera de los dos TFG el haber superado todos los demás créditos de la Titulación, tanto de ADE como de Derecho. Se pide a la junta que ratifique esta decisión, lo que se hace por asentimiento.

El Profesor García Moncá agradece el apoyo mostrado por parte de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo en esta cuestión que ha sido sobrevenida. El Ministerio de Justicia ha adelantado fechas para el master en abogacía, que es habilitante, por lo que los estudiantes han planteado el problema. que ha obligado a adelantar las fechas

Código Seguro De Verificación	f6/15qAlLtheRTZZfXKSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	05/10/2022 09:39:36
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	03/10/2022 14:06:43
Observaciones		Página	8/13
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/f6/15qAlLtheRTZZfXKSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



de lectura y defensa del TFG en el Grado en Derecho. Esta cuestión puede generar una casuística en el futuro. Se ha sugerido que se acepte hacer una matrícula condicionada, pero esto ha dado muchos problemas, por lo que se está buscando otra solución que sea válida y satisfactoria.

El Profesor Díaz Ballesteros, Director del Departamento de Ciencias Jurídicas, expone que, por su parte, ratifica ese acuerdo que se propone, porque es lo más sensato. Sugiere ajustar calendarios para que evitar estos problemas en cursos venideros, aunque es difícil porque, en este caso todo ha sido motivado por un cambio de plazos.

La decisión de la Junta es apoyar el acuerdo que se propone y exponer a tener en consideración para futuros cursos, en los que se puede plantear el mismo problema de plazos.

9. Informe sobre la proyección internacional de la Facultad y aprobación, si procede, de los requisitos para poder cursar una asignatura en el extranjero.

En este punto, el Decano cede la palabra a la Vicedecana de Movilidad Internacional, la Profesora Dra. D^a. Mónica Giménez Baldazo, quien informa de las siguientes cuestiones:

- Este curso hemos recibido 116 alumnos y han salido 232 entre todos los programas de movilidad existentes.
- Como ya se informó en la pasada Junta de Facultad, el próximo curso enviaremos alrededor de 160 alumnos entre todos los programas de movilidad. Respecto a la cantidad de alumnos que vendrán tenemos 107 alumnos en el programa Erasmus tradicional para cursar el año completo y el primer semestre. Se estima que habrá otros 80 alumnos incoming de este programa para el segundo semestre. A estas cifras hay que añadir el resto de programas de movilidad: el KA107 (Rusia, Georgia, Turquía, etc.) y la movilidad global (resto del mundo). Por lo tanto, es previsible que superemos fácilmente los 200 alumnos.
- Esto implica que tendremos que hacer importantes esfuerzos para ubicarles en las asignaturas, no sólo por el volumen, sino por la brecha existente entre los que salen y los que vienen. Este sentido el equipo de relaciones internacionales está trabajando en varias propuestas adicionales a la solicitud que se ha hecho respecto a la oferta docente en el punto 2.

Al margen de esta información, el equipo de coordinadores internacionales tiene una petición relacionada con los criterios existentes respecto a las asignaturas suspensas que se pueden llevar los alumnos que se van de intercambio, lo que ha generado que se modifique este punto del orden del día para incluir la propuesta y aprobación, en su caso, de los requisitos exigibles. En este momento existe una duplicidad en el criterio: el alumno debe estar como

Código Seguro De Verificación	f6/15qAlLtheRLTZzfXKSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	05/10/2022 09:39:36
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	03/10/2022 14:06:43
Observaciones		Página	9/13
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/f6/15qAlLtheRLTZzfXKSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



máximo en 3ª matrícula y 3ª convocatoria. Esto genera problemas en el control del criterio, y por ello el equipo de coordinadores solicita a la Junta que se quede únicamente en 3ª convocatoria, dado que la Universidad, en general, apuesta por el criterio de “convocatoria responsable” en su normativa.

El alumno Víctor Fernández García plantea por qué no se adopta el criterio de 3ª matrícula, a lo que la Vicedecana responde de nuevo que ha de primar la idea de convocatoria responsable.

La propuesta queda aprobada por asentimiento.

10. Informe sobre las infraestructuras de la Facultad.

A continuación, toma la palabra el Vicedecano de Estrategia y Planificación, El Profesor Dr. Carlos Mir, para informar de los siguientes asuntos:

- Aire acondicionado segunda planta: Ya se ha terminado la instalación, pero queda pendiente la puesta en marcha, que durará una semana. Lo novedoso es que el sistema es de bomba de calor, aire acondicionado y calefacción, lo que aliviará el trabajo de la caldera, que está al límite.
- Cafetería: Los pliegos están en la OTACI, a la espera de salir a concurso. Se tiene previsto un plan B, por si no sale, y se ha comentado con el Gerente esta posibilidad, mostrándose favorable. Otra opción sería convertirla en una especie de club social, de lugar de encuentro.
- Plan de obras en verano: Se van a reparar el muro de Jovellanos, la entrada principal y el claustro. Ya hay visitas de empresas para proceder a su contratación.
- Biblioteca: Este verano se va a terminar el proyecto, y se espera que se pueda comenzar en breve. No obstante, en septiembre se empezará a hacer uso del espacio para actividades e ir dándole vida. Si la cafetería finalmente no se utiliza, se podría incorporar a la biblioteca para darle uso.

El alumno Víctor Fernández García pregunta si se va a quitar la valla del jardín, a lo que el Vicedecano responde que se hará con tiempo; por su parte, la Profª. Elena Martínez Ruiz pregunta si en el proyecto de biblioteca se va a incluir la sala de la que disponen los profesores para comer, respondiendo el Vicedecano que, si se incluye, se habilitaría un espacio alternativo. La Profª. Inmaculada Cebrián plantea la necesidad de habilitar un espacio para lactancia y necesidades similares. Se responde que la idea es habilitar espacios para distintos usos, además de docencia e investigación, como talleres, otros cursos, reuniones y esas otras necesidades que pudieran surgir.

El Vicedecano sugiere que si se contara con un presupuesto de mantenimiento de instalaciones todo sería mucho más ágil. El Prof. Rubén Garrido Yserte comenta que si se cerrara el claustro, como ha sucedido en otras Facultades, se ralentizaría el deterioro de la

Código Seguro De Verificación	f6/15qAlLtheRTZZfXKSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	05/10/2022 09:39:36
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	03/10/2022 14:06:43
Observaciones		Página	10/13
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/f6/15qAlLtheRTZZfXKSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



zona, las aulas ganarían confort y se mejoraría en eficiencia energética, entre otros beneficios. En general, los miembros de la Junta ponen de manifiesto otros aspectos de infraestructura que necesitan intervención como la renovación de las ventanas (Elena Martínez), las goteras (Víctor Fernández) y otros daños estéticos. Éstos no están en la lista de prioridades.

Por último, el Vicedecano informa del convenio que se va a firmar con SAGE, por el que dicha empresa va a poner a disposición de la facultad un programa de contabilidad y recursos humanos y otras funcionalidades. Se resalta la utilidad del convenio para temas de calidad como las acreditaciones y certificaciones. Se pregunta a la Junta si los miembros conocen algún sello/acreditación para solicitarlo. Es importante para la imagen de la Facultad. No hay intervenciones al respecto.

11. Informe del Decano.

- Se hizo una reunión con el Consejo Social el 21 de junio, porque tienen interés en fomentar sus actividades entre las Facultades y darse a conocer entre la Comunidad Universitaria. Hay un presupuesto limitado para las actividades (2000€).
- En el Consejo de Gobierno del pasado 23 de junio se ha informado de la LOSU, que se ha aprobado en Consejo de Ministros el día 21 de junio, y que ahora está en tramitación parlamentaria. Se plantean ciertos cambios en cuanto a la Organización de la Universidad (por ejemplo, el porcentaje de profesores temporales que se va a permitir; los cargos unipersonales serán sin retribución, etc.) y se prevé que los Estatutos de la Universidad tengan que ser adaptados en un plazo máximo de 2 años.
- El 16 de junio la Vicedecana de Calidad e Investigación asistió a una reunión de la ANECA en la que se explicaron cómo afectan los Reales Decretos 822/2021 y 640/2021 a la reacreditación de las titulaciones. Nos obligan a acreditar titulaciones en el plazo de 2 años, a pesar de que están recientemente acreditadas.
- Se han actualizado las Actas de la Junta de Facultad y de la comisión de Calidad en la Página web de la Facultad.
- Ayer se ha publicado la Resolución Provisional de la Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente, y se ha aprobado un Proyecto Innovación Docente presentado por Decanato, titulado “El Plagio en los Trabajos Académicos: Una Propuesta Individual para prevenirlo y combatirlo en las Titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo (FCEET)”. Se ha propuesto a la Coordinadora, Pura Granero, que se amplíe al ámbito de toda la Universidad y se realice como una Acción Innovadora de Impacto Institucional.
- Por último, se han concedido 11.900 € dentro del Programa de Mejora de las Titulaciones, que se suman a los 30.000 € que tiene Decanato y ha de estar gastado para noviembre.

Código Seguro De Verificación	f6/15qAlLtheRLTZzfXKSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	05/10/2022 09:39:36
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	03/10/2022 14:06:43
Observaciones		Página	11/13
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/f6/15qAlLtheRLTZzfXKSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



12. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

13. Ruegos y Preguntas.

El Prof. Cuesta plantea que hay problemas con alumnos erasmus Incoming en cuanto a la realización de sus exámenes. En ocasiones se marchan a su país de origen con alguna asignatura suspensa y plantean hacer exámenes en otras fechas (adelantadas) por ser costoso volver a España. Sería necesario plantear que los alumnos internacionales sean conscientes de las fechas de la convocatoria extraordinaria para que no saquen los billetes de vuelta antes de las mismas. Se pueden hacer algunas excepciones, pero no es conveniente que esa sea la norma.

A este respecto, informa la Profesora Giménez que de los 116 estudiantes que estaban matriculados en este cuatrimestre ha habido solo 9 solicitudes de cambio de examen, y 6 son de la asignatura de Marketing. En este sentido, cabe pensar que el número de solicitudes es pequeño y que tiene que ver con la fecha prevista del examen. Quizá será necesario informar a los estudiantes de las fechas de exámenes y hacerles firmar que las conocen. El problema de volver pronto a su país de origen es que hay alumnos que tienen que hacer prácticas y volver a su universidad en fechas concretas de manera obligatoria.

La Profesora Cebrián informa de que el día anterior se había reunido las Unidades de Atención a la Diversidad y de Igualdad de la Universidad, con la percepción de que no se conocen estos dos órganos. Se sugirió hacer actividad de sobre la existencia de estas unidades y ruega que se deje un espacio en los actos de bienvenida a estas unidades. El consejo de estudiantes intenta realizar actividades concretas de difusión y ellos aprovechan para participar en cursos ceros. En el caso de nuestra Facultad no hay cursos cero. El Profesor Mir contesta que en septiembre se realizan los actos de bienvenida a los nuevos estudiantes de nuestra Facultad y que la intención es hacer actos más atractivos y ligeros de contenidos. Sin embargo, es una buena idea crear otro tipo de eventos en los que los diferentes servicios de la Universidad puedan darse a conocer a los estudiantes, por lo que se hará algo al respecto para el próximo curso.

Víctor Fernández expresa que la Delegación de Estudiantes de la Facultad tiene la percepción de que se hacen muchas cosas, pero que todavía se podrían plantear más actividades en las que podrían participar, como participar más activamente en las redes sociales, o en las Jornadas de Bienvenida.

Código Seguro De Verificación	f6/15qAlLtheRLTZzfXKSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	05/10/2022 09:39:36
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	03/10/2022 14:06:43
Observaciones		Página	12/13
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/f6/15qAlLtheRLTZzfXKSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



La Profesora Encabo comenta que se van a habilitar pantallas informativas, contando con un Software de difusión institucional y propio de cada facultad. Con estos medios se podrían difundir mejor las actividades de la Facultad y conseguir una mayor participación del estudiantado.

La Profesora Cebrián expone que sería bueno que haya una persona del centro capaz de detectar a las personas con necesidades y poder atenderlas adecuadamente. Desde la Unidad de Atención a la Diversidad están planteado establecer la figura del voluntariado con créditos a obtener por esta labor. En este sentido, se podría crear en cada centro un punto/persona de contacto que sirva de enlace en este tipo de actividades. La Profesora Mañas interviene para explicar que el voluntariado puede ser un medio para las actividades de igualdad y atención a la diversidad. En la actualidad ella no se encarga de esto en la Universidad, pero cuando estaba de Directora de Voluntariado de la Universidad se presentaron propuestas a la Comunidad de Madrid en cuanto a la puesta en marcha de este tipo de acciones. No conoce el resultado de estas propuestas, pero sugiere ponerse en contacto con la Oficina de Voluntariado para saberlo. En cualquier caso, cree que sería muy adecuado impulsar las actividades de voluntariado desde el centro, y en ese sentido se podría hacer una propuesta para incluir a todos los miembros de la Facultad: PAS, PDI y estudiantes. La profesora Encabo dice que tomamos nota de la petición y que se permitirá a la Delegación de estudiantes que soliciten a la Junta reconocer créditos transversales por acciones de voluntariado. Eso sin duda crearía buen ambiente en la Facultad y sentimiento de colectividad.

Sin más asuntos que tratar y con el agradecimiento del Sr. Decano a los miembros de la Junta por su asistencia, se levanta la sesión a las 17:27 horas de la fecha ut supra.

Fdo. Purificación Granero Gómez
Secretaria Académica

VºBº. Luis F. Rivera Galicia
Decano

Código Seguro De Verificación	f6/15qAlLtheRTZZfXKSQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo		Firmado	05/10/2022 09:39:36
	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo		Firmado	03/10/2022 14:06:43
Observaciones			Página	13/13
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/f6/15qAlLtheRTZZfXKSQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

